



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

CIRCULAR Nº 34/15

CAMPEONATO INTERNACIONAL INDIVIDUAL BENJAMÍN DE ANDALUCÍA. MASCULINO Y FEMENINO 2015

FECHA

Sábado 11 y domingo 12 de julio

LUGAR



Real Club de Golf Guadalmina (Campo Norte)

LOCALIZACIÓN

Urb. Guadalmina Alta. 29678 – San Pedro de Alcántara – Marbella – Málaga
Carretera Nacional 340, Km. 170

Lat.: 36,47489341 – Long.: -5,002298355 / Lat.: 36º 28'79" N – Long.: 5º 4'13" W





REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

PARTICIPANTES

Podrán tomar parte en este Campeonato todos los jugadores españoles y extranjeros que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor, expedida por la Real Federación Española de Golf y certificado de handicap los extranjeros no residentes, que tengan como máximo, 10 años al 31 de Diciembre del año en que se juega el Campeonato y reúnan las condiciones que más abajo se determinan.

INSCRIPCIONES

Deberán efectuarse, antes de las 12,00 horas del día 1 de julio, en la página web:
[www.rfga.org / Incripciones](http://www.rfga.org/Inscripciones)

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción será gratuita.

JUGADORES ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS:

Una vez hechas las listas el miércoles 1 de julio, si se produce una baja será cubierta por el/la primer/a no admitido/a y así sucesivamente. Las listas definitivas se cerrarán el miércoles 8 de julio a las 12,00 horas, no admitiéndose a partir de esa fecha y hora ninguna suplencia. Si con posterioridad a ese día y hora, algún/a jugador/a no puede participar, deberá comunicarlo a la Real Federación Andaluza de Golf. En caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio del Comité Técnico Infantil y Juvenil, quedará excluido/a de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por la Real Federación Andaluza de Golf.

El plazo de reclamación a la lista de admitidos expirará el día 3 de julio a las 12h no admitiéndose ninguna reclamación presentada con posterioridad a este momento.

REGLAMENTO

Se adjunta



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

NOTA

Durante el juego todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, al menos a 50 metros por detrás del jugador.

“La infracción de esta prohibición por el jugador o por el padre o acompañante supondrá la aplicación al jugador de la misma penalidad prevista en las Reglas de Golf por infracción de la Regla 6-4”

Miguel Navarro Álvarez
Secretario General
Málaga, 25 de mayo de 2015



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

CAMPEONATO INDIVIDUAL BENJAMIN

REGLAMENTO

▪ **Participantes.**

Podrán tomar parte en este Campeonato todos los jugadores españoles y extranjeros que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor, expedida por la Real Federación Española de Golf y certificado de handicap los extranjeros no residentes, que tengan como máximo, 10 años al 31 de Diciembre del año en que se juega el Campeonato y reúnan las condiciones que más abajo se determinan.

▪ **Forma de juego.**

El Campeonato se jugará a 18 hoyos en la modalidad de juego por golpes (Stroke Play) Scratch en dos días consecutivos, 9 hoyos cada día.

▪ **Número de participantes y barras de salida.**

El número de participantes será de 35, en la proporción de 25 masculinos y 10 femeninos, por riguroso orden de handicap exacto al día del cierre de la inscripción.

El Comité Técnico Juvenil e Infantil de la Real Federación Andaluza de Golf tendrá facultad para ampliar el número de participantes, en función de la capacidad del campo de celebración y las horas de luz de que se disponga y se prevea en la fecha en que se dispute el Campeonato.

- 10 años o menos masculinos: 25 jugadores inscritos de menor handicap exacto.
- 10 años o menos, femeninos: 10 jugadores inscritos de menor handicap exacto.

De no cubrirse el total de jugadoras femeninas, este número de inscripciones pasarán a los jugadores masculinos.

Este mismo criterio se establece, de no cubrirse el total de jugadores masculinos.

El Comité de la Prueba decidirá cada año, según las circunstancias del campo, los tees de salida, aplicando el PAR correspondiente a las salidas elegidas, siendo las barras de salida aconsejables las rojas para masculinos y para femeninos las rojas.

▪ **Reglas de juego.**

Este Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf, las condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes de la Real Federación Andaluza de Golf que estén en vigor así como por las Reglas Locales Adicionales que dicte el Comité de Competición de la Prueba.

▪ **Inscripciones.**

Deberán hacerse en la Secretaría de la Real Federación Andaluza de Golf con diez días de antelación al comienzo de la prueba.

▪ **Derechos de inscripción.**

La inscripción será gratuita.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

▪ **Horario y Orden de salida.**

Los grupos de salida se establecerán el primer día por handicaps, saliendo en primer lugar los handicaps más bajos, pudiéndose intercalar grupos de jugadores masculinos con grupos de jugadores femeninos

En el segundo día se hará por orden inverso a la clasificación, saliendo en primer lugar los peores resultados y pudiéndose, asimismo, intercalar grupos de jugadores masculinos con grupos de jugadores femeninos.

▪ **Clasificación.**

La suma de los golpes dados por los competidores en las dos vueltas jugadas dará la clasificación del Campeonato.

▪ **Desempates.**

En caso de empate para el puesto de Campeón o Campeona, el desempate se efectuará jugando hoyo por hoyo los precisos hasta deshacer el empate. El Comité podrá establecer previamente al inicio de la última vuelta de la prueba el orden de los hoyos que se jugarán para el desempate y, en caso de no haberlo hecho, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el puesto de Subcampeón/a de Andalucía, se resolverá a favor del jugador cuyo Handicap de Juego sea mayor; de persistir el empate se recurrirá a la fórmula de los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos jugados. De persistir el empate se decidirá por sorteo.

En caso de empate para la clasificación handicap, se resolverá a favor del jugador cuyo Handicap de Juego sea menor; de persistir el empate se recurrirá a la fórmula de los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos jugados. De persistir el empate se decidirá por sorteo.

Los competidores empatados para los demás puestos serán clasificados ex-aequo.

▪ **Caddies y Transporte.**

No se permitirá a ningún participante llevar caddie ni usar buggies durante la vuelta estipulada, sin perjuicio de los transfers que, en su caso, pueda establecer el Comité.

▪ **Marcadores.**

Si la organización lo considera oportuno, actuará como tal una persona nombrada al efecto en las partidas que se estime necesario o conveniente.

▪ **Trofeos.**

El Campeón de Andalucía, tanto masculino como femenino, recibirá una copa en la que irá grabado el título del Campeonato, año y nombre del Club o Entidad en que se haya disputado. El modelo de copa y su donación correrá a cargo de la Real Federación Andaluza de Golf.

Los Subcampeones recibirán trofeos donados por la Real Federación Andaluza de Golf.

Los primeros clasificados handicap recibirán trofeos donados por la Real Federación Andaluza de Golf.

Los competidores empatados para los demás puestos serán clasificados ex-aequo.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

Comité de la Prueba.

El Comité de la Prueba estará integrado por uno o varios miembros del Comité Técnico Infantil de la Real Federación Andaluza de Golf, así como por, al menos, un miembro del Comité de Competición del Club o Entidad donde se juegue la prueba. En todo caso el número de miembros del Comité será impar y sus decisiones se tomarán por mayoría.

El Comité de la Prueba tendrá amplias facultades para decidir sobre cualquier cuestión que se suscite antes o durante la celebración del Campeonato.

▪ **Invitaciones.**

Con independencia del número máximo de jugadores inscritos, el Comité Técnico Infantil de esta Real Federación, se reserva el derecho de invitar a jugadores pertenecientes a otras Federaciones.

▪ **Anulación o suspensión.**

Si sólo se pudiese celebrar una vuelta del Campeonato, en las fechas previstas, la clasificación se hará por dicha vuelta; de no poderse celebrar ninguna vuelta, la Real Federación Andaluza de Golf determinará la nueva fecha y lugar de celebración.